

LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO Y LAS ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA REGIONAL EN LAS ECONOMÍAS PERIFÉRICAS

Merchand Rojas Marco Antonio¹

Este trabajo, está dividido en tres apartados; en el primero, se problematiza el objeto de estudio a partir de las propias limitantes de la política económica regional. En el segundo apartado, se analiza el papel que han jugado y juegan las teorías del desarrollo en la edificación de estrategias de política económica regional y en el tercero se analiza cómo, dependiendo de las teorías del desarrollo más influyentes en un determinado periodo histórico, se concebirá un tipo de política económica regional que reproduce la propia lógica del capital mundial y local.

1.- Problematicación del objeto de estudio.

Aunque el objetivo no consiste en describir la política económica regional de un país particular, pues el valor del análisis se reduciría a un estudio puramente coyuntural, si es necesario partir de la caracterización genérica de la política económica regional.

Como sostiene Cuadrado, R., (1995 y 2005), independientemente de los planteamientos teóricos, el objetivo básico de toda política regional es: i) desarrollar las áreas atrasadas; ii) reducir desequilibrios y iii) apoyar a las regiones con problemas sectoriales. La cuestión es ¿cómo lograrlo?, por ejemplo, para la llamada teoría de la modernización,² la única forma es mediante la industrialización y el desarrollo de nuevos centros de arrastre (polos de crecimiento).

¹ merchandrojas@yahoo.com.mx

² La teoría de la modernización, que es la ortodoxia de la economía del desarrollo durante los años 50 y 60, plantea que los modelos económicos implementados por las economías industrializadas en su desarrollo, deberían de imitarse o seguirse por los países en desarrollo. La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador, se tiene una concepción de que estos países poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitables. En la teoría de la modernización se entiende que el subdesarrollo (países periféricos) es un problema de atraso económico debido a que los países subdesarrollados no pueden alcanzar el despegue, siendo las causas del atraso círculos viciosos que perpetúan los frenos al desarrollo. La manera de romper el círculo, es mediante el ahorro e inversión y, puesto que los países periféricos no tienen capacidad de ahorro interno, se tiene que romper el círculo vía endeudamiento, ayuda internacional o inversiones extranjeras. Con esto se podría arrancar la industrialización que transforme la economía tradicional y agrícola en una moderna e industrial. Se pone de manifiesto que el caso de los países desarrollados no es más que un caso especial del funcionamiento del sistema económico y, por lo tanto, sus modelos y políticas no pueden ser extrapolados a los países subdesarrollados, que son el caso más general Bustelo, P (1994).

No cabe duda que la instrumentación de la política económica regional, ha registrado múltiples variaciones observables según países y periodos específicos; no obstante, se pueden identificar dos grandes categorías o tipos básicos de política económica regional:

1.- La primera busca reducir las disparidades o desigualdades regionales de empleo e ingreso a través de orientar la distribución espacial de las actividades económicas (fuentes de ingreso y de empleo). Otras políticas pueden tener por objetivo, la distribución directa de los ingresos por medio de transferencias;

2.- La segunda está dirigida a fomentar o ayudar a promover el desarrollo de regiones específicas en el ámbito subnacional³.

En la práctica, se puede decir que ambas categorías de política económica se combinan en paralelo e incluso sus cometidos llegan a entrecruzarse, pues al mismo tiempo que se llegan a promover el desarrollo de las regiones desfavorecidas, también se intenta implementar dicha política con la intención de aminorar las disparidades económicas entre regiones.⁴ El punto de la discusión consistirá en plantear que la puesta en práctica de tales políticas, que tienden a propiciar la equidad interregional, son competencia de carácter nacional con responsabilidad exclusiva de los gobiernos centrales o bien dependen de las instancias locales para aminorar sus desigualdades intrarregionales⁵.

³ Sobre este particular, los siguientes autores han trabajado este tema. Ver a (Méndez, R., Polése, M., Furió, E., Mella, J., Moncayo, E., Mattos, C., Aydalot, P).

⁴ En un trabajo ya clásico de Barkin, D., (1976), se analiza porque las políticas regionales asociadas a los territorios normalmente han castigado a los pobres de las "regiones ricas" beneficiando a los ricos de las "regiones pobres" (cuestión que obliga al análisis de las desigualdades interregionales), antecedente que obligó a los gobiernos a focalizar las políticas o los recursos de los fondos de inversión que buscaban resolver el tema de las desigualdades territoriales. Al respecto, Barkin menciona que: "Los programas de desarrollo regional, aunque tengan éxito no necesariamente facilitan o permiten una redistribución del ingreso personal. A menos que se tomen medidas para proporcionar recursos financieros a quienes no los tienen, con limitaciones efectivas para excluir a las *elites*, los programas de inversión tan solo proporcionarán a los ricos oportunidades posteriores para ampliar el alcance de sus actividades" Barkin, D., (1976:477-501).

⁵ "Las políticas regionales existen debido a la persistencia de las disparidades regionales en un conjunto de variables que tienen efectos importantes sobre el bienestar económico de los habitantes de un país. No obstante, la existencia de dichas disparidades en el bienestar no es, por sí misma, una condición suficiente para justificar que una nación desarrolle políticas regionales. De hecho, las políticas regionales deben verse como un componente importante de la política económica general que persigue objetivos nacionales. Debe mencionarse, sin embargo, que las disparidades regionales pueden causar problemas graves, debido a que pueden impedir que se alcancen objetivos de política económica nacional como la generación de oportunidades de empleo adecuadas o la distribución más igualitaria del ingreso; además tales disparidades pueden traer graves consecuencias sociales y políticas" Pérez, G. y Rowland, P., (2004).

Algunos estudiosos proponen sustituir el concepto de política regional por el de política económica territorial Cuervo, L., (1999). Mientras la primera, se preocupa por la regulación de las brechas de desarrollo subnacional, teniendo al Estado central como actor principal, la segunda, conjuga lo primero con la política de desarrollo local, surgida desde abajo y construida a partir de las regiones y localidades con base en sus propios recursos.

La propia OCDE (1998), señala para el caso de México, que sus problemas no son regionales, sino básicamente económicos y sociales⁶ pues afectan a todo el país por igual. Se afirma, que no existe una política regional, sino políticas sectoriales con marcadas dimensiones regionales con una estrategia territorial implícita y reforzada por grandes reformas estructurales, como son los fundamentos macroeconómicos, la privatización, la descentralización y la política social. Las políticas sectoriales, con una orientación territorial, tienen efectos diferenciados según la zona, así las políticas de combate a la pobreza tienen mayor importancia en la zona sur, mientras que las políticas de integración económica tienen mayores efectos en los sistemas de producción modernos.

Sin lugar a dudas, si hacemos un examen histórico de las políticas regionales, observaremos que éstas han dependido del Estado central, pues ha sido éste, el que define el patrón de desarrollo económico en los tres ámbitos (nacional, regional y local). Sin embargo, a partir del cambio en la agenda de los problemas de la economía regional, donde se concibe la intervención del Estado de distinta forma, se ha tratado de que el Estado funja como evaluador de los proyectos y sean las organizaciones locales las que impulsen sus propios programas de desarrollo.

A partir de lo anterior, se puede hablar de un nuevo modelo alternativo, llamado por algunos desarrollo endógeno o de base, donde los temas del desarrollo local/ regional deben adaptarse a las necesidades y deseos de las poblaciones locales. Sin embargo, se *conjetura* que a pesar de las bondades que en apariencia ofrece dicho modelo de crecimiento local o endógeno⁷ para que las economías superen problemas de atraso y pobreza, este modelo, refuerza la idea, de que a partir de las características que definen a las economías

⁶ La orientación de una política social que sustituye a una regional, se plasma en los Programas de Educación, Salud y Alimentación (Progesa) iniciado en 1997 que incluye becas, despensas y asistencia médica a mujeres y niños, concentrándose estos Programas en las regiones con mayores índices de marginación Alba, F., (1999).

⁷ Las teorías sobre crecimiento endógeno se han visto acompañadas por una atención creciente hacia las políticas y estrategias de desarrollo local o desde abajo, hasta el punto de generar cierta confusión entre ambos conceptos Méndez, R., (1998).

periféricas, estas economías de antemano tienen la carrera perdida, al no poder capitalizar sus condiciones internas (falta de acumulación de capital físico, capital humano y conocimientos),⁸ de la misma forma que lo hacen los países centrales que cuentan de antemano con las expectativas de ganancia, externalidades y rendimientos crecientes.

En otro nivel de discusión, se plantea que las relaciones entre las diferentes teorías del crecimiento funcional o regional y la política, aunque con frecuencia no se hacen explícitas, son evidentes Mella, J., (1998). Es incuestionable que una política de promoción de las especialidades productivas de una región, a partir de sus recursos naturales, se deduce fácilmente de la teoría de la base de exportación.⁹ Una política basada en la localización de grandes complejos industriales es un claro instrumento derivado de la teoría de los polos de desarrollo. Una política salarial dependiente de la oferta y demanda de trabajo es consecuencia de la teoría neoclásica del crecimiento regional. O, en fin, una política favorecedora del entorno empresarial, se debe a un enfoque doctrinal en línea, con los planteamientos del desarrollo endógeno.

No hay duda que entre la teoría del desarrollo regional y la política siempre hay un vínculo indisociable, por tanto conviene que se expongan las conexiones existentes entre las doctrinas teóricas de la ciencia económica en general y en particular de la economía regional y las políticas recomendadas a partir de los valores dominantes (supuestos, ideologías, creencias), que influyen en un momento determinado en la formación de las políticas.

Incluso se señala, que si el objetivo de la política regional es disminuir las diferencias en el desarrollo de los espacios y preocurar la redistribución del crecimiento, ésta tendrá un componente ético.¹⁰

⁸ A la luz de este “nuevo” diagnóstico del modelo endógeno y de su respectiva terapia que ofrece, el futuro de los territorios de la periferia no aparece promisorio. Numerosos “hechos estilizados” muestra que las tendencias dominantes favorecen a quienes tienen una historia productiva que les asegura una mayor fertilidad territorial inicial. Bajo esta perspectiva, no parece fácil revertir el cuadro ofrecido por el nuevo mapa internacional en el que la coexistencia de territorios ganadores y de territorios perdedores parece inexorable.

⁹ La llamada teoría de la base de exportación fue formulada por Douglas, N., (1995), dicha teoría es concebida dentro de los moldes del esquema de las etapas de crecimiento de Rostow, esta teoría postula que el crecimiento regional depende inicialmente de la capacidad de cada región para producir bienes exportables, lo cual a su vez depende fundamentalmente de su dotación de recursos naturales.

¹⁰ En definitiva cuando la ética forma parte de la política regional los instrumentos no sólo favorecen el crecimiento sino que inciden en las causas que perpetúan su atraso y les dota, así, de mecanismos para superar su desigualdad. Para la teoría neoclásica dominante las cuestiones de la eficiencia son diferentes de la equidad. La equidad es un asunto ético-político que no ha de considerar la economía porque es una ciencia exenta de valores. Sin embargo, la crisis de los años setenta y su repercusión en los países industrializados permite recuperar las cuestiones de equidad Pardo, I., (2005).

2.- Las teorías del desarrollo funcionales y territoriales en la construcción de la política económica regional.

Como bien lo explica Aydalot, Philippe¹¹ en los últimos decenios, la economía regional ha experimentado cambios significativos. Las teorías y métodos que sostenían esta disciplina, durante los decenios precedentes, por lo general han sido replanteadas o bien abandonadas.

A partir de estos replanteamientos se puso en evidencia la idea de que el desarrollo económico regional puede ser explicado a partir de dos grandes aproximaciones, entre las cuales los analistas, en cierto modo, se ven, obligados a elegir: para unos, el nivel de desarrollo alcanzado es el resultado del lugar que cada espacio ocupa en un sistema de naturaleza jerarquizada y de relaciones asimétricas definidas por el comportamiento de flujos de carácter funcional; mientras que para otros, el desarrollo es el resultado del esfuerzo de la sociedad y del grupo humano que conforma el territorio. A la primera aproximación es conocida como perspectiva funcional y la segunda como perspectiva territorial del desarrollo regional.

Mella, J., (1998) explica que la llamada teoría funcional, está integrada por modelos conceptuales de diversa procedencia, como son la teoría de la base de exportación, la teoría de los polos de crecimiento, la teoría de la causación circular y acumulativa y la teoría del centro periferia, aunque todos estos modelos postulan la organización desigual del espacio. Estas teorías comparten una concepción común del espacio; perciben a éste como un soporte pasivo de “inputs” organizados por empresas que compiten vía precios en el mercado, localizados en un sistema multirregional jerarquizado. Alternativamente, frente a esta concepción, se vienen afianzando no necesariamente de manera incompatible, sino más bien complementariamente, planteamientos basados en la perspectiva del desarrollo endógeno, que concibe al espacio de manera activa.

El siguiente cuadro 1, muestra una tipología que agrupa las principales teorías sobre crecimiento económico y desigualdades espaciales. Se establece una distinción entre lo que se califica como teorías clásicas del desarrollo, surgidas en pleno apogeo del capitalismo monopolista, y los nuevos enfoques aparecidos en las últimas décadas.

¹¹ Cit por Furió, E., (1998).

Cuadro 1
Diferencias entre teorías funcionales y de crecimiento endógeno

| Teorías | Determinantes internos | Ideas principales | Determinantes externos | Ideas principales |
|-------------------------|-------------------------------------|---|---|--|
| Teorías clásicas | Teoría de las ventajas comparativas | La desigual dotación de factores favorecerá una cierta especialización productiva de los territorios (teorema de Heckscher-Olin) | Teoría del crecimiento acumulativo | Aparición de procesos de causación circular, que originan efectos acumulativos de sentido positivo o negativo según los territorios (Myrdal) |
| Teorías clásicas | Teoría de las etapas de crecimiento | Perspectiva estática del crecimiento que supone la influencia de diversos factores aparentemente estables en el tiempo y que insiste en el carácter dinámico y evolutivo del proceso (Clark, 1940; Fourastié, 1952; Bell, 1973, 1976 y Rostow, W., 1960). | Teoría de la polarización | Esta teoría parte del principio de que el crecimiento económico no se produce nunca de modo uniforme, sino que surge en determinados lugares que reúnen condiciones particularmente favorables. La consiguiente aceptación de que el crecimiento concentrado en polos era más eficiente, no impedía ejercer efectos positivos sobre el territorio circundante (Hirschman, Perroux) |
| Teorías clásicas | | | Teoría de la dependencia o intercambio desigual | La idea central radica en el hecho de que el principio de competencia, y la lógica del beneficio privado imperantes en el capitalismo, favorecen una evolución contrastada entre lo que calificaron como espacios |

| | | | | |
|-------------------------|---------------------------------|---|--|--|
| | | | | centrales y periféricos, identificables a distintas escalas (Prebisch, Furtado, Amin) |
| Teorías actuales | Teoría del crecimiento endógeno | Su especificidad radica en que interpretan el desarrollo como resultado de la influencia conjunta tanto de los factores económicos como extraeconómicos (instituciones, cultura y sistema de valores, relaciones sociales, herencias históricas...) que además, presentan un carácter localizado, inherente a cada territorio. Störhr, (1988) y Vázquez, B., (1988) | Teoría de la división espacial del trabajo | La influencia ejercida por los factores exógenos a cada territorio en la explicación del desarrollo desigual y que toman como precedente la teoría del sistema mundial propuesta por Wallerstein en los años setenta y de otras aportaciones teóricas Massey, D., (1984), Amin, A y Robins, K., (1994) y Santos, M., (1975). |

Fuente: Elaboración a partir de Méndez, R., (1997).

Cabe mencionar que las diversas teorías, han tenido una influencia muy desigual en el plano operativo, pues mientras algunas limitaron su influencia al ámbito académico, otras sirvieron de orientación –justificación- de buena parte de las políticas aplicadas en las últimas décadas.

No hay que olvidar desde luego, que a inicios del siglo XIX, los estudios sobre localización y desarrollo regional recibirían, a lo largo del tiempo, numerosas contribuciones, y pasarían por varias etapas antes de llegar a la denominación de "ciencia regional" y a la creación, en la década del 50, de la Asociación Internacional de Ciencias Regionales [Ponsard, \(1958\)](#).

Después de la II Guerra Mundial, hubo cierta generalización teórica con líneas de interpretación alternativas, con el dominio de dos grandes escuelas; la americana, impulsada

por Walter Isard, quien procuró rescatar la tradición germánica, con énfasis en la teoría de la localización y el papel del transporte [Isard, W., \(1998\)](#) y, la escuela francesa de los desequilibrios regionales o de la polarización iniciada por Francois Perroux (1967), cuya producción se extiende desde la década de los años `30 y `50, escuela que fue fortalecida con los trabajos de [Myrdal, \(1979\)](#) y [Hirschman, \(1981\)](#).

Al interior de estas líneas, varios temas o categorías analíticas fueron considerados en las explicaciones de los procesos de localización, concentración y desarrollo regional. Se destacan los análisis sobre el papel de los costos de transporte; de la renta de la tierra; de la calificación del trabajo; de las áreas de mercado; de la centralidad urbana; de los polos de desarrollo y del proceso de polarización; de la empresa motriz; de la base de exportación; de las relaciones insumo-producto; de las economías externas y de los retornos crecientes. También habría que considerar la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- (1950) surgida del “Diagnóstico del subdesarrollo de la región a partir de las relaciones internacionales”. A partir de este estudio, la CEPAL formuló los conceptos de centro y periferia y de deterioro de los términos de intercambio, defendiendo una política de industrialización como única salida para que los países de América Latina, superaran su atraso económico y social.

A partir de la crisis del pensamiento y de los nuevos fenómenos, se han venido realizando varias tentativas de reconstrucción teórica e instrumental. Entre éstas podemos destacar: (a) los modelos de rendimientos crecientes, rescatando los modelos clásicos, con la introducción de economías de escala y de estructuras de mercado de competencia imperfecta, en la línea de los trabajos de [Fujita, Krugmann y Venables, \(2000\)](#), (b) los nuevos instrumentos cuantitativos y analíticos, a través de los nuevos modelos insumo/producto y de recursos computacionales [Isard, \(1999\)](#) (c) los modelos de crecimiento endógeno, con énfasis en las variables que posibilitan la convergencia de renta [Romer, 1994](#) y [Sala-y-Martin, \(1996\)](#) (d) la línea institucionalista, mostrando el papel de las instituciones públicas y de la sociedad civil [Hodgson, \(1996\)](#), [Amin & Thrift, \(1994\)](#), (e) los denominados modelos de desarrollo endógeno o local (diferentes del crecimiento endógeno), con énfasis en las instituciones locales, en la sociedad civil [Putnam, \(1993\)](#), en la cultura y en la inserción social [Granoveter, \(1985\)](#), en los activos relacionales y las interdependencias no comercializables [Storper, \(1995 y 1997\)](#) y en el aprendizaje colectivo [Keeble, \(1998\)](#), y (f) la adaptación de la línea neo-schumpeteriana, con una amplia literatura enfatizando el papel de los sistemas locales

de innovación y su operacionalización vía los nuevos distritos industriales, incubadoras, parques tecnológicos, clusters, etc¹².

Ahora bien, las doctrinas funcionales y las doctrinas territoriales influyen en un momento determinado en la formación de las políticas, el cuadro 2, ilustra muy bien las diferencias conceptuales entre una doctrina y otra. Este cuadro es una reelaboración que realiza Mella, J., (1998) a partir de Méndez, R., (1997).

| Cuadro 2 Diferencias conceptuales entre las doctrinas funcionales y territoriales | | |
|--|--|--|
| | Doctrinas | |
| | Funcionales | Territoriales |
| Valores | Equilibrio/Jerarquía/Polos de crecimiento/Crecimiento económico/Especialización productiva/Educación/Organización a escala/Desarrollo desde arriba/Proyectos nacionales/Estructuras autoritarias/Centralización/Explotación de los recursos. | Competitividad/Redes de distrito, complementariedad y sinergia/Desarrollo/Diversificación productiva/Capacitación/Organización a pequeña escala/Ciudades competitivas y olvido de lo rural/Dispersión/Desarrollo desde abajo/Solidaridad territorial/Visiones locales/Estructuras abiertas a la participación/Descentralización/Conservación del medio ambiente. |
| Problemas | Disparidades regionales crecientes Regiones agrarias atrasadas | Crisis regional generalizada: Regiones agrarias atrasadas Áreas industrializadas en declive Metrópolis maduras en reestructuración |
| Objetivos | Eficiencia y equidad | Competitividad regional |
| Criterios de operacionalización | Industrialización | Ajuste y modernización/innovación |
| Instrumentos | Incentivos financieros y fiscales/Construcción de infraestructuras/Transporte, polígonos industriales/Localización de empresas públicas/Desincentivos/Controles en aglomeraciones | Menores incentivos (selectividad)/Construcción de infraestructura/Transporte y telecomunicaciones/Centros de apoyo a la innovación/Servicios a las empresas/Formación y capacitación profesional/Planes de promoción urbana/Conservación/Protección del medio ambiente |
| Agentes | Administración Central del Estado | Organismo Supra-estatales Administración central Administración regional y local |

Fuente: Elaboración a partir de Mella, J (1998).

¹² Desde un punto de vista empírico, el gran experimento contemporáneo es la Unión Europea, donde están siendo verificadas diversas interpretaciones teóricas e implementadas varias políticas. El punto de partida fue el diagnóstico del nivel de desarrollo de cada región a partir de la renta per cápita y del stock de infraestructura física y social. Dentro del objetivo general de cohesión política y social, fueron definidos los objetivos específicos, como por ejemplo la adaptación económica de regiones menos desarrolladas, la recuperación económica de zonas en declive industrial, la diversificación económica de zonas rurales vulnerables, el aprovechamiento de potencialidades en regiones vacías, etc. A partir de allí, fueron creados fondos especiales como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. La distribución de los recursos es hecha según objetivos, pero con una compatibilización entre las políticas generales de la Unión Europea y las acciones locales.

Como se muestra en el cuadro 2, la política económica regional puede identificarse en dos etapas separadas a partir de la crisis de los años setenta y, que a veces se asocian con las denominadas políticas funcionales y las políticas territoriales¹³ y donde se marcan las diferencias de objetivos entre una y otra, pues los nuevos objetivos se sustentan en la búsqueda de la competitividad regional (dado el carácter abierto de las actuales economías sin fronteras enfrentadas a mercados globales), más allá de un “trade off”, o intercambio eficiencia-equidad, normalmente deprimido a favor de la eficiencia.

Los criterios de actuación también se han modificado (sincrónicamente con los objetivos), pues ahora se busca el ajuste y la adaptación de la oferta productiva a los requerimientos internacionales de la demanda, más que el desencadenamiento de procesos de industrialización regional.

Sin lugar a dudas, este cambio de valores no puede disociarse con la crisis de los postulados Keynesianos y el triunfo creciente del planteamiento neoliberal, defensor de una menor regulación en materia económico-espacial. Respecto a los llamados enfoques alternativos del desarrollo, dentro de los cuales se contemplan las doctrinas territoriales, se encuentran el de los problemas ambientales y de estrategias de planificación “desde abajo”, en la que participan los actores privados con una nueva competencia a través de la coordinación de funciones y la necesidad de concertación o consenso entre los diferentes agentes.

Los agentes de desarrollo en las doctrinas funcionales se fundamentaban en una intervención del Estado central que, deliberadamente, creara las condiciones idóneas para que los capitales privados (nacionales o extranjeros) invirtieran en una región determinada; en cambio, en las doctrinas territoriales, son propiamente las instancias locales las encargadas de promover su propio desarrollo, pero adoptando, desde luego, los parámetros de eficiencia que marque el Estado central a través de una política económica general y, sobre todo, de los lineamientos que marquen los organismos internacionales en términos de homogeneizar las llamadas políticas estratégicas para cumplir con los postulados de un determinado organismo supranacional (BM, FMI, Parlamento Europeo).

¹³ Así desde el punto de vista económico, los nuevos planteamientos de cuño territorial subrayan la necesidad de fomentar los niveles de competitividad de los sistemas productivos, a través de las relaciones de cooperación en formas de redes, el desarrollo del sistema socio-económico, la diversificación productiva, el incremento de la productividad, la capacitación de la fuerza de trabajo y las organizaciones empresariales a pequeña escala.

Como bien lo explica Méndez, R., (1998), la política regional está hoy en cuestión. Compatibilizar el crecimiento con equidad, el Estado con el mercado, o los objetivos globales de la sociedad con los intereses y necesidades locales, son desafíos que parecen especialmente difíciles en momentos de cambios acelerados y profundos como los actuales.

3.- La operacionalización de la política económica regional en programas y proyectos.

Como lo sostiene Mattos, C., (1998), a partir de una revisión exhaustiva de las ideas dominantes en el campo de las teorías del crecimiento que realiza Cuadrado R., (1995), éstas pueden encuadrarse en las tres vertientes básicas: Keynesiana, Neoliberal y endógena.

Desde esta perspectiva, observando el interés que se ha manifestado por distinguir “generaciones” de políticas regionales Helmsing, A., (1999), se estima que, cuando menos para el caso latinoamericano, se justifica que la identificación de períodos o generaciones de políticas de crecimiento y, en concreto, de políticas de crecimiento regional y local, sea hecha a partir de los cambios en las ideas y explicaciones de las teorías de crecimiento económico en boga en cada uno de esos períodos.

Vale la pena citar textualmente los párrafos de Helmsing, A., (1999), el cual ilustra la división entre varias generaciones de políticas:

"Las perspectivas sobre políticas del desarrollo regional han cambiado considerablemente en los últimos treinta años... La distinción entre tres generaciones de perspectivas políticas. La primera generación de políticas de desarrollo regional surge en los años 50 y 60 bajo la perspectiva de la redistribución de crecimiento económico. El gobierno nacional fue el actor central en las políticas de primera generación. En los años 70 y al inicio de la década de los 80 surgió bastante escepticismo sobre la efectividad de los instrumentos convencionales de política de desarrollo regional y mientras duró el debate sobre su eficacia o la falta de ponerlas en la práctica ocurrieron dos cambios importantes. La especialización flexible y los distritos industriales redefinieron el marco de referencia para las políticas regionales y dieron origen a la segunda generación de políticas regionales de industrialización. La noción central de estas políticas de desarrollo regional endógeno fue "aumentar las capacidades de desarrollo de una región - generar un reto a la competitividad y las tecnologías internacionales con base en la movilización de sus recursos específicos y sus propias capacidades de innovación" una referencia importante con las políticas de la primera generación es que el gobierno ya no está en el centro de la política. En este momento, finales de los noventa estamos virando hacia una tercera generación de políticas regionales industriales. Estas políticas de tercera generación en parte responden a los conocimientos avanzados y a la evaluación del desarrollo endógeno y sus políticas recientes. Por otra parte, estas nuevas políticas surgen del reconocimiento de que la

globalización hace que sistemas regionales de producción industrial compitan entre sí, y no solamente sus firmas. Esto significa que las políticas nuevas no pueden ser exclusivamente locales, sino que deberán tomar en cuenta la posición y el posicionamiento económico de los sistemas regionales de producción dentro de un contexto global. Adicionalmente, las políticas recientes indican que las nuevas políticas no pueden ser exclusivamente locales o regionales hasta el punto de excluir políticas y contextos sectoriales e (inter)nacionales. La coordinación horizontal entre un número de actores suele ser complementada por coordinación vertical entre niveles. Las políticas de tercera generación se basan en el reconocimiento de que la nueva orientación no necesariamente requiere más recursos, sino de aumentar 'la racionalidad sistémica' en el uso de los recursos y programas existentes. La tercera generación en cierta forma supera la oposición entre políticas del desarrollo exógeno y endógeno Helmsing, A (1999: 1-2).

El presente cuadro 3 explica la correlación entre las teorías de crecimiento y los tipos de políticas que se implementaron, correspondiendo los contenidos centrales a los modelos de crecimiento derivados de las teorías Keynesiana y neoclásica, a fin revisar su influencia en la política económica nacional y regional en el período de la segunda posguerra y también ver los cambios que han comenzado a observarse a raíz de la creciente difusión de los modelos decrecimiento endógeno.

| Cuadro 3 Teorías del crecimiento y tipos de política regional | | |
|--|---|--|
| Modelo | Tipo de regulación | Principales políticas |
| Keynesiano | Intervención estatal, tanto directa como indirecta, orientada a promover el crecimiento económico, con políticas específicas para impulsar el crecimiento sectorial o regional. | Políticas públicas imperativas (inversión y empresas públicas) e indicativas (incentivos, subsidios, precios, aranceles, etc.), diferenciadas sectorial y territorialmente |
| Neoliberal | Estado neutral y subsidiario a fin de asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado y el orden económico monetario y fiscal, sin discriminación sectorial o regional | Políticas de liberalización económica y de desregulación; no se considera necesario aplicar políticas regionales específicas. |
| Crecimiento endógeno | | Políticas públicas para gestión de externalidades, y provisión de bienes públicos, garantizar derechos de propiedad intelectual y física, regular el sector financiero y relaciones económicas externas, eliminar distorsiones económicas y mantener marco legal garante del orden público; política regional para activar el potencial endógeno |

Fuente: Elaboración a partir de Mattos, C (1998)

A continuación, describiremos sucintamente los tres modelos. Respecto del modelo Keynesiano, aun cuando la preeminencia del pensamiento de Keynes estuvo presente en la política económica desde la crisis de 1929, fue en los años que siguieron a la Segunda Guerra mundial cuando hicieron su irrupción diversos modelos de crecimiento concebidos bajo su influencia Elkan, W., (1975). Después de la Posguerra, destacan importantes trabajos que, directa o indirectamente, se encontraban vinculados a esta corriente, entre los que sobresalen autores que tuvieron una influencia determinante en la concepción de políticas de desarrollo: Perroux (1995); Myrdal (1957) y Hirschman (1958). Estos autores mostraron que en ausencia de mecanismos correctores, el libre juego de las fuerzas del mercado llevaba inexorablemente a intensificación de las desigualdades interregionales.

A partir de estos autores, irrumpieron distintas interpretaciones, cómo por ejemplo las teorías de: la causación circular acumulativa, polos de crecimiento económico, centro-periferia, colonialismo interno, etc.), estas teorías sostenían que la divergencia aparecía como innata en la transmisión interregional del crecimiento en situación tutelada exclusivamente por el mercado.

Ante este ámbito, economistas como Myrdal, Nurkse, Rosenstein-Rodan entre otros, procuraron encontrar respuestas a la preocupación que suscitaba la tenaz persistencia del crecimiento divergente. Bajo el influjo de este conjunto de teorías y modelos, se configuró una etapa que fue bautizada como la “edad de oro del intervencionismo” y en la que la revolución keynesiana aparece como la teoría que afianza la idea de que, al fin, se podía dominar la actividad económica. A partir de estas ideas, surgieron los intentos por planificar el desarrollo regional bajo el influjo de las teorías poskeynesianas del crecimiento.

Las recomendaciones de política de estas teorías consistían en que la industrialización sustitutiva y los polos de crecimiento representaban las vías para promover el desarrollo de los países periféricos y así disminuir sus diferencias intraregionales. El agente que se encargaría de impulsar estas políticas sería el Estado a través de incentivos y desincentivos fiscales y financieros, subsidios, tarifas y precios diferenciados, controles, empresas públicas, etc.

La aceptación de que el crecimiento concentrado en polos era más eficiente, pero que no impedía ejercer efectos positivos sobre el territorio circundante, fueron razones básicas que

justificaron su influencia sobre la planificación territorial en países como Francia, Italia o España Méndez, R (1998).

El examen de los casos argentino y brasileño Tohmé, F., Settini, S., y Audino, P., (2003), a fines de los años 50`s y principios de los 60`s, muestra que estos países se embarcaron en un programa de desarrollo conducido por el Estado en conjunción con empresas privadas financiadas con la masiva inyección de capitales internacionales¹⁴. La idea de Hirschman, corría paralela con el pensamiento de Raúl Prebisch, quien era el autor intelectual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En la práctica, la estrategia de sustitución de importaciones, coincidía básicamente con las propuestas de Hirschman. Estas coincidencias muestran claramente los aspectos centrales que asumiría la política de desarrollo en los países menos avanzados de la órbita occidental. La planificación estatal, el desarrollo de la industria pesada y el apoyo de los Estados Unidos configuraron las tres bases de las políticas seguidas en países tan diversos como India, Brasil y Argentina¹⁵.

En lo que respecta al modelo neoclásico, se muestra una gran variedad de hipótesis que han intentado dar explicaciones al desigual crecimiento regional desde el punto de la vista de la oferta. Fue en la década de los sesenta, con las aportaciones de Borts (1960); Borts y Stein (1968), Romans (1965) y Siebert (1969)¹⁶, cuando ese tipo de modelos adquirió mayor auge. La causa de este apogeo se debe, según Richardson, (1978), a que proporcionaron una justificación teórica a la convergencia de las rentas per cápita interregionales, tendencia ya que se había mostrado empíricamente en estudios de largo plazo de la economía de los Estados Unidos en períodos históricos en los que hubo una intervención regional directa.

Como lo explica Mattos, C., (2003), en la medida en que estas previsiones indican que la evolución de los procesos económicos regidos por el juego de las fuerzas del mercado tienden inexorablemente hacia una mayor convergencia; la visión resultante termina siendo alentadoramente optimista. Sin embargo, la influencia del modelo neoclásico se hace muy

¹⁴ El desarrollo integrado por cuencas hidrográficas parece ser el primer tipo de modelo utilizado ampliamente por la planificación regional en los países de América Latina; este modelo comenzó a desarrollarse muchos años antes de que se produjese en estos países la irrupción generalizada de la planificación nacional y que corresponde a un enfoque de planificación intrarregional; esto es, de planificación de una región considerada en forma aislada. Para el caso de México ver a Barkin, K., (1970), García O., (1975) y el artículo de Alba, F., (1999) quien ilustra, como se han implementado las políticas regionales en este país .

¹⁵ Desde el punto de vista de las políticas públicas, la creación de la TVA en 1933, y las distintas políticas de desarrollo regional y de gestión del territorio implementada por la mayoría de los países europeos en la postguerra, fueron generalizadas a otros países y regiones, especialmente América Latina [Stohr, \(1975\)](#).

¹⁶ Cit por Coronado, D., (1997).

importante en los años ochenta, a partir de la crisis fiscal del estado keynesiano. Es, cuando se comienza a aceptar la primacía de los supuestos neoclásicos junto con las recomendaciones y estrategias que le dan sustento a la política neoliberal.

La receta recomendada, por parte de los neoliberales, indicaba que sería factible avanzar hacia una mayor convergencia, siempre y cuando se instrumentaran las medidas que se ciñeran a las siguientes medidas: liberalización económica orientada a restablecer el libre juego del mercado, reforma del Estado guiada por estrictos principios de subsidiariedad y de neutralidad, amplia apertura externa para integrarse al mercado mundial. Estas propuestas del modelo neoliberal¹⁷ son favorecidas por el aval de poderosos organismos internacionales (FMI, BM, OMC) y que se constituyen en los pilares de la política económica de muchos países.

En lo referente al modelo endógeno,¹⁸ éste postula que el crecimiento depende fundamentalmente del stock de tres factores: capital físico, capital humano y conocimientos (progreso técnico), factores que pueden ser objeto de acumulación y que generan externalidades. Al asumir la existencia de externalidades positivas, el modelo endógeno sustituye los supuestos neoclásicos ortodoxos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los rendimientos crecientes y competencia imperfecta. Estos enunciados del modelo endógeno alejan la predicción de convergencia¹⁹ y hacen mucho más viable la divergencia de los respectivos indicadores de ingreso y bienestar. El meollo del asunto es que, al aceptar la existencia de competencia imperfecta y oligopólica del modelo

¹⁷ Se consolida en los ochenta, el nuevo enfoque neoliberal cimentado en cinco pilares básicos: liberalización del comercio exterior, liberalización del sistema financiero, la reforma del estado, la reforma del mercado de trabajo y la atracción de capitales extranjeros. En la década de los ochenta, tanto el FMI como el Banco Mundial recomendaron a los países subdesarrollados la aplicación secuencial de una política de estabilización seguida de una de ajuste estructural

¹⁸ Endógeno hace referencia a que el crecimiento es impulsado por el cambio tecnológico que procede de decisiones de inversión tomadas por agentes maximizadores, lo cual determina a que el crecimiento a largo plazo es función de factores endógenos en un determinado contexto histórico. No existen factores exógenos no explicados por el modelo. Los rendimientos crecientes no permiten que exista necesariamente convergencia

¹⁹ Se define la convergencia como la acción y efecto de convergir. Poco a poco se fueron introduciendo matices en la utilización del término, hasta diferenciar entre convergencia nominal y convergencia real. La primera expresión se reserva para referirse a las condiciones a cumplir para pertenecer a la Unión Europea (UE). Por convergencia real, así llamada porque se puede medir a través de variables relativas a la economía real, referida a un grupo de países o regiones, suele entenderse la aproximación de los niveles y calidad de vida y de bienestar de los ciudadanos de un país o región a los que disfrutaban los más avanzados del grupo. Se sobreentiende que el acercamiento tiene lugar dentro de una tendencia general al alza, mediante mejoras relativas más intensas de los rezagados, no por parálisis o empeoramiento de los más avanzados, dado que se trata de converger en la riqueza, no en la pobreza.

endógeno, se admite una tendencia a la acumulación concentrada de capital físico, capital humano y conocimientos, tanto en el plano económico como territorial.

Respecto del papel que se le asigna al Estado, dicho modelo señala que éste tiene que operar sin introducir distorsiones en el libre juego de las fuerzas del mercado; esto es, se descarta una intervención directa del Estado en la vida económica, tal como se postulaba en las recetas de fundamento keynesiano.

A partir de los supuestos, hipótesis y factores considerados por el modelo endógeno, se sostiene que la tendencia a la convergencia no constituye un rasgo inherente a la nueva dinámica económica y que ésta se desencadena con mayor ahínco bajo los efectos de la globalización. Incluso, se puede decir que, al contar con externalidades y rendimientos crecientes, se tendrán sólo ciertos centros (regiones ganadoras) que comanden los procesos de producción de vanguardia y que, en consecuencia, ejerzan el dominio absoluto en todos los ámbitos de la economía. Desde esta perspectiva, el escenario para los países periféricos no es nada halagüeño dado su limitado potencial endógeno.

De acuerdo con los fundamentos que le dan sustento al modelo endógeno, todo indica que el futuro de las economías periféricas no se vislumbra nada promisorio, pues las tendencias favorecerán a los que ya cuentan con una historia productiva y que les asegura una mayor competitividad inicial, por lo que se reforzará la coexistencia inexorable entre territorios ganadores y perdedores.

Como dice Krugman, P., (1997), a partir de las explicaciones del modelo endógeno se afianza la idea que la economía en la que vivimos está más próxima a la visión de Kaldor: el mundo dinámico es guiado por procesos acumulativos y menos por los rendimientos constantes a escala.

La manera en que un país puede asegurar su entrada exclusiva al club de convergencia de ingresos altos es siguiendo las políticas “apropiadas” esto es, de acuerdo con las recomendaciones del Consenso de Washington.²⁰

²⁰ Los elementos centrales del diagnóstico del Consenso de Washington de la crisis se centran en el excesivo crecimiento del Estado, las empresas públicas ineficientes, la regulación, el proteccionismo y el populismo económico que imposibilita controlar el déficit público.

A continuación, en el cuadro 4, se muestra cómo las teorías del desarrollo se han plasmado en políticas de desarrollo. A partir del pensamiento sobre desarrollo y su influencia determinante que tiene éste en el quehacer de la política económica regional, se determina una correlación positiva entre la teoría del desarrollo y la “práctica de la planificación”²¹ con las características de los proyectos de desarrollo que resultan de las orientaciones metodológicas que indican los modelos de crecimiento económico referidos más arriba.

| Cuadro 4 | | | | | | |
|---|--|--------------------------|--|-------------------------------------|---|---|
| Teorías del desarrollo y las políticas de desarrollo: “características de la planificación” | | | | | | |
| Años | Teorías del desarrollo más influyentes | Estrategia básica | Políticas de desarrollo | Características de la planificación | Características de la ayuda internacional | Tipos de proyectos mayoritarios |
| 1940 | _____ | Reconstrucción en Europa | Reconstrucción de infraestructuras e industria en Europa | | Reconstrucción y fomento | Industria grandes y medianas (proyectos de ingeniería industrial) |
| Década 1940-1950 | (reconstrucción de la posguerra en Europa, no propiamente en desarrollo en los países en desarrollo) | | | | | Infraestructura física (vial, energética, proyectos de construcción e ingeniería civil) |
| 1950 | | | | | | Organizaciones humanitarias: donaciones y proyectos asistenciales |

²¹ La aplicación y extensión de la planificación del desarrollo en los países periféricos comienza después de la posguerra. La década de los años 40 estuvo marcada por el establecimiento del sistema de las Naciones Unidas y de las organizaciones de Bretón-Woods, por la ejecución del Plan Marshall para la reconstrucción Europea. Es el momento en que se puede considerar que surge la noción de desarrollo y de cooperación internacional, estableciéndose las bases de la arquitectura del sistema internacional de ayuda al desarrollo. El plan Marshall marca un estilo de planificación del desarrollo de enorme influencia posterior en la ayuda pos-bélica y gira su atención hacia los países periféricos, trasladando las mismas estrategias exitosas de la reconstrucción a dichos países.

| | | | | | | |
|------------------|---|---|--|---|--|---|
| 1950 | Teoría de las etapas. Modernización | Crecimiento económico y efecto goteo | Industrialización (en un solo sector guía líder o en múltiples sectores) | Es fundamental: planificación global centralizada en el Estado (ministerios de planificación) | Copia inicialmente las estrategias del Plan Marshall | Industrias grandes y medianas (proyectos de ingeniería industrial) |
| Década 1950-1960 | Sustitución de Importaciones | | | Top-Down, compleja detallada | Sin orientación a objetivos | Infraestructura física (vial, energética, proyectos de construcción e ingeniería civil) |
| 1960 | Crecimiento Equilibrado Vs Desequilibrado | | Imitación de modelo de desarrollo occidental. Siglo XIX-XX | El proyecto es la unidad de acción de la implementación de planes | Planes nacionales de desarrollo: precondition de la ayuda | Organizaciones humanitarias: donaciones y proyectos asistenciales |
| 1960 | Círculos viciosos | Crecimiento por goteo+eliminar los obstáculos al desarrollo | Redistribución activos | Disminuye el énfasis en la planificación macroeconómica centralizada y aumenta la importancia de: | Dos enfoques: sectorial de proyectos (resto donantes). | Desarrollo agrario: mejora vegetal, comercialización, extensión, regadío |
| Década 1960-1970 | Obstáculos al desarrollo | | Expansión agrícola: servicios y reformas agrarias | -Planes de desarrollo sectorial | Nacimiento del enfoque de proyectos: | Planificación familiar |
| | | | Incremento, de la capacidad productiva | -Formulario y diseño detallado de proyectos | -Ayuda parcialmente orientada a objetivos (problemas y grupos meta específicos). | Pequeña industria e intensiva en mano de obra |
| | | | Control población | -Actividad de planificación Top-Down, compleja, detallada. | -Asistencia técnica y emergencia de la construcción de instituciones | Cualificación recursos humanos |
| 1970 | | | | -El proyecto es la unidad de acción de la implementación de | | Industrias grandes y medianas (proyectos de ingeniería industrial) |
| | | | | | | Infraestructura física (vial, energética, |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|---|--|
| | | | | planificación | principales financiadores de proyectos Pérdida de protagonismo o a favor de soporte presupuestario de balanza de pagos | |
| 1990 | Neoliberalismo | Reforma económica; estabilización y ajuste | Liberalización externa e interna, privatización y disminución del Estado | Importante a nivel micro comunitario, a través de proyectos | Fatiga del donante | Proyectos de mayor envergadura, ejecutados por ONG |
| | Crecimiento con equidad | Compatibilizar crecimiento con equidad | Alivio de la pobreza (unidimensional) | | Creciente peso de las intervenciones a través de la ONG internacionales y locales | |
| | Desarrollo Humano y sostenible | | | | | |
| 1990-1995 | Desarrollo autónomo y emergencia del desarrollo endógeno | Liberación, desarrollo autocentrado, desarrollo comunitario y a pequeña escala centrado en la persona | Alivio de la pobreza (multidimensional) | | Pérdida de protagonismo o de los proyectos a favor de soporte presupuestario a sectores | |
| 1995 | | | Protección del medio ambiente (economía ambiental) | | | |
| 1995 | Neoliberalismo Moderado (enfoque favorable al mercado) | Reforma económica; estabilización y ajuste con recuperación del rol del Estado y focalización e la pobreza | Liberación externa e interna privatización y disminución del Estado Lucha contra la pobreza | Intermedia: marco común de desarrollo (Estrategia de Reducción de la Pobreza), Marco Integral de | Pérdida creciente de protagonismo o de los proyectos a favor de soporte presupuestario a sectores | Infraestructuras Proyectos sociales |

| | | | | | | |
|-----------|------------------------------|--|--|--|---|---|
| | Neoestructuralismo | Aprovechar las potencialidades de la interdependencia y reforzar el rol del Estado | Fortalecimiento Institucional | Desarrollo Enfoque holístico, renacimiento de la planificación integral Coordinación de la ayuda Importante: concertación estratégica liderada por el Estado | Idem Fortalecimiento institucional | Idem |
| 1995-2000 | Desarrollo humano sostenible | Invertir en capacidades humanas y preservación de los recursos naturales | Políticas de fomento del desarrollo humano (salud, educación, derechos humanos...) Protección del medio ambiente (economía ambiental y ecológica) | : Compaginar la estabilidad macro, planificación ambiental, reducción de la pobreza y provisión de servicios básicos | Emergencia de la focalización en la reducción de la pobreza | Idem |
| 2000 | Desarrollo local y rural | Movilización de los recursos locales y territoriales | Descentralización, diversificación productiva y creación de empleo endógeno, articulación institucional y social | | | Importancia a escala local: planificación Bottom-up participativa |

Fuente: Elaboración a partir de www.dpi.upv.es/nueva/tesis/tesis_ferrero.

Ahondando en la explicación del cuadro 4, se tiene que, a partir del éxito del Plan Marshall y la idea de desarrollismo que le siguió, se recomendaba a los países en desarrollo implementar una serie de proyectos centrados en la industria intensiva de capital, las grandes infraestructuras de transportes y de generación de energía. Dichos proyectos deberían de circunscribirse a una planificación económica nacional de rango amplio y controlada con sistemas “top-down”²² de tomas de decisiones para la formulación de políticas y su implementación.

Esta planificación centralizada y de carácter nacional se debió en parte al llamado plan Marshall pero también a la aplicación de las teorías de la modernización (crecimiento por etapas, modelos de Lewis, de Harrod-Domar y los planteamientos de Chenery y Rodstein-Rodan o de industrialización por sustitución de importaciones) que implementaron algunos países latinoamericanos.

Es en los años sesenta cuando comienza a constatarse el fracaso de la planificación nacional centralizada. A partir del fracaso de dicho modelo de planificación central macroeconómica, emerge la planificación sectorial (focalizándose en aquellos sectores guía o clave o donde más se manifiesten obstáculos al desarrollo).²³ Cobra impulso, el enfoque de proyectos que tienen como principal protagonista al Banco Mundial en los que comienza aplicarse técnicas complejas de programación de proyectos, práctica que se profundiza en los setenta.

La década de los setenta supone la consolidación definitiva del enfoque de proyectos como actividad fundamental de planificación, y por ende, en el instrumento principal de articulación de la ayuda de desarrollo. El propio ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) señalaba en 1980 que, en la mayoría de los países de América Latina, la planificación que se instrumentará se tendría que limitar a la formulación de proyectos y programas.

Ya en los años ochenta, se produce un cambio en la dirección de la ayuda internacional, consistente con el enfoque de la satisfacción de necesidades humanas básicas y que se le conoce como la focalización en grupo meta (atención a los sectores más pobres de la

²² Este sistema top-down se basaba en proyecciones a largo plazo a través de modelos econométricos para establecimiento de objetivos y prioridades y toma de decisión en la ubicación de recursos, todo ello llevado a término por agentes centrales de planificación (agencias o ministerios)

²³ La focalización se centraría en el sector agrario como motor del desarrollo, y las estrategias de ayuda correspondientes (aumento de los rendimientos, mejora de semillas, etc.)

población). Esta orientación a problemas y grupos específicos plantea un enfoque integral en los proyectos y se concreta en nuevos enfoques de ayuda como los programas de desarrollo rural integrado (DRI), los programas de satisfacción de necesidades básicas y la asistencia a colectivos específicos inmersos en pobreza crónica.

Respecto del programa de satisfacción de las necesidades básicas que se desarrolló durante los años setenta, destacaron los trabajos de la Dag Hammarskjöld Foundation, como ¿Qué hacer? ¿Otro Desarrollo? Hettne, B., (1990). A partir de aquí, sería el Banco Mundial quien tomase el protagonismo de este enfoque Chenery et alia., (1976), destacando las investigaciones dirigidas por Streeten, P., (1986).

En 1981, el Banco Mundial publica; “Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas de los países en desarrollo” Streeten, P (1986), donde se recoge el enfoque de las necesidades básicas y la experiencia de la institución en esta área.

Se orienta de esta manera la focalización de proyectos en infraestructuras y desarrollo industrial hacia proyectos multi-objetivos, de producción agropecuaria, desarrollo rural, nutrición, salud y educación, entre otros.

Paralelo a la extensión del pensamiento neoliberal, toman protagonismo creciente las intervenciones de la ONG como “sustitutivas” del Estado, convirtiéndose en un actor importante en el proceso de desarrollo. Estos organismos, que en décadas anteriores desarrollaban su actividad casi exclusivamente a través de donaciones y proyectos caritativos-asistenciales, comienzan a ejecutar proyectos de desarrollo a nivel comunitario en diferentes sectores (salud, educación, producción).

A partir del fracaso de los proyectos DRI²⁴ y de los modelos de planificación centralizados, Tow-down y tecnocráticos se introduce desde principios de ochenta la noción de proceso de aprendizaje y de la planificación participativa de abajo hacia arriba (bottom-up) como elementos centrales de las intervenciones de desarrollo, sean del alcance que representen.

²⁴ Aun cuando existen diversos enfoques y modalidades en las propuestas de estrategias DRI, se podría señalar que ellas tienen sus antecedentes más importantes y también sus principales soportes teóricos en la experiencia de desarrollo agrícola-cooperativo en Israel. En su concepción más amplia y comprensiva, una estrategia DRI constituye una propuesta y una modalidad de planificación regional que tiene su fundamento en una definición del concepto de región como un “cruce de funciones”, por una parte entre los distintos niveles de planificación (desde el nacional al local) y, por otra parte, entre distintas disciplinas o sectores de planificación. Avila, H., (1988).

Por parte del Banco Mundial, (2001), se lanza el marco integral de desarrollo que supone en cierta medida un renacimiento institucional de la concepción integral de la planificación, recuperando una visión holística. El énfasis no está, sin embargo, en recuperar la planificación global multisectorial de los Planes Nacionales de Desarrollo de los sesenta, sino reconocer la complejidad de factores que influyen en las intervenciones y en la necesidad de actuación simultánea en todos los problemas y sectores. La planificación abandona su carácter prescriptivo-normativo y adopta una focalización en la gestión estratégica a partir de una definición objetivo.

Una de las referencias básicas en la incorporación de la planificación estratégica²⁵ son los trabajos de la escuela estructuralista latinoamericana de planificación alrededor del ILPES (Lira, L 2006; Marther, R 2000; Wesner, E, Garnier, L y Medina, J 2000; Bonnefoy, J 2006).

También, como se muestra en el cuadro 4 se encuentra la Teoría del Desarrollo Económico Local (DEL)²⁶. Dicha teoría se originó como respuesta al proceso de “desarrollo económico local”, implementado por las autoridades de los Estados Unidos (EE.UU.) a mediados del siglo XX. Las disparidades en los grados de desarrollo entre las entidades federativas de los Estados Unidos originó que profesionales de diversas disciplinas y autoridades del sistema federal de dicho país realizaran una serie de actividades tales como la formación de instituciones, la formulación de recomendaciones, y la implementación de programas que condujeron a eliminar dichas disparidades e incrementar sostenidamente los niveles económicos de vida de los habitantes de cada estado de los Estados Unidos Meyer, (1963), y Bingham y Mier, (1993).²⁷

El DEL debe potencializarse a partir de los seis triángulos que conforman el hexágono compuesto (Administración del proceso, grupos metas, factores de localización, sinergias y focalización de políticas, desarrollo sostenible y gobernabilidad): son estos seis factores los que determinan, el desarrollo económico de cualquier área geográfica específica.

²⁵ Los planteamientos esenciales de la planificación estratégica provienen del campo de la empresa privada, originarios de la Escuela de Negocios de Harvard en los ochenta y que son adaptados al desarrollo en sus elementos centrales (visión, misión, análisis interno y externo, estrategia, plan acción), enfatizando en el desarrollo la concertación y la participación.

²⁶ Las teorías del DEL tienen su origen en la práctica de los gobiernos locales, sobre todo en los países desarrollados. Así, desde sus inicios, el Estado, a través de sus entes gubernamentales (central, regional y local), ha tenido un papel central en el desarrollo económico local de los países desarrollados, en particular en los Estados Unidos.

²⁷ Cit por Tello, M., (2006).

Es el propio Porter, M., (1998) quien hace notar que la agrupación de estos factores determinará el nivel de competencia ligado al concepto de cluster.

“Es a partir del cluster que se puede competir con otras localizaciones basadas en un área geográfica y dicho agrupamiento o cluster es la fuente primaria de crecimiento y prosperidad del área” Porter, M., (1998:11).

Es de destacar esta cita porque, como se explica en el cuadro 3, las políticas públicas deben gestar externalidades; proveer de bienes públicos; garantizar derechos de propiedad intelectual y física; regular el sector financiero; promover relaciones económicas externas; eliminar distorsiones económicas y mantener un marco legal garante del orden público que viabilice una política regional que active el potencial endógeno. Todos estos elementos son los que deben integrar el desarrollo del cluster y son los que inciden en el DEL a través de los siguientes items:

- Generación de externalidades,
- La explotación de las economías de aglomeración,
- El ambiente y proceso de innovación,
- Las relaciones de cooperación, interrelaciones y coordinaciones entre empresas que conforman el clusters,
- La rivalidad entre firmas, y
- El sendero de la dependencia tecnológica.

Se supone que, de acuerdo con la orientación de la política económica local y los factores socioeconómicos que integran el DEL, el cluster provocará efectos de *suma no cero*, es decir, los beneficios de las localidades donde se encuentre el cluster contribuyen al crecimiento del país. Sin embargo, estas sinergias positivas que auspician desarrollo en los países centrales no se muestran para los países periféricos pues, como se explica más adelante (ver estudios de caso), el tipo de agrupamiento industrial, empresa red, subcontratación y clusters que se desarrollan en los países periféricos, es a través de una especie de enclave de filiales de corporaciones transnacionales, las cuales desarrollan una sinergia exógena en el país y/o región receptora. Es decir que el agrupamiento industrial característico de los países centrales se inserta y se expresa en forma de modelo híbrido en los países llamados periféricos.

La propia CEPAL, a través del trabajo paralelo de Sunkel, O., (1991), propone un modelo desde dentro. Se plantea, desde este punto de vista, un proceso de industrialización en torno a un proceso endógeno de acumulación y de generación de progreso técnico; donde el papel del Estado es decisivo más allá de sus funciones clásicas.

Por otra parte, e independientemente lo que refleja el cuadro 4, se sostiene que la noción de desarrollo regional, asociada a los modelos de “planificación regional del desarrollo”, se ha desarrollado con un recorrido bastante cíclico y con posiciones encontradas de coyuntura política Boisier, S., (1993). Sin embargo, dichos modelos ensayados Mattos, C., (1998) no han sido capaces de lograr su objetivo pues se han limitado a la etapa de diseño o representan una teoría en búsqueda de una práctica Boisier, S., (1981). Las principales razones señaladas para este fracaso pueden sintetizarse en:

- Desarrollo de modelos trasplantados desde situaciones muy disímiles a las latinoamericanas, sin la suficiente consideración de las realidades económicas, sociales, políticas e institucionales o, de otra forma, estructuras económicas, sociales, políticas e institucionales poco adecuadas a los planteamientos teóricos y supuestos de los modelos;

- Dificultades para transitar de la formulación de objetivos de tipo general a los específicos y, más aún, para definir instrumentos de evaluación y control;

- Falta de relación entre los objetivos, la estrategia y su base teórica;

- Falta de capacidad real de la estrategia para orientar la acción de las instituciones involucradas y la coordinación entre ellas; y

- Carencia de un auténtico compromiso político por impulsar las transformaciones necesarias para el éxito del proceso Belmar, A., (1993).

Es a partir de aquí que tendríamos que hablar en el tenor que lo hace Boisier, S., (1998), de por qué se habla de un distinto modelo de desarrollo regional a partir de las potencialidades con las que cuenta cada localidad o región. En dicho artículo de Boisier, que es muy sugerente en su título, se habla del fracaso, ambigüedad y escasez para revertir o reducir de alguna forma, por parte del gobierno central, la lógica del capital de tender a la

hiperconcentración demográfica y económica del territorio, de la reducción de las disparidades territoriales en el nivel de vida de los habitantes, de la reducción del acendrado centralismo institucional. Se menciona que hablar de un desarrollo territorial más homogéneo en términos de niveles de vida y de inercias crecientes en el aumento del crecimiento económico que deben experimentar las regiones por igual, es sólo en determinadas regiones o nodos urbanos donde se establecen dichas condiciones primigenias para poder hablar de “regiones ganadoras”.

En otras palabras, si se puede hablar de “modelos reales” de desarrollo regional o territorial en un sentido más amplio, se han construido sobre la base de tres procesos: a) la regionalización de los países; b) la descentralización de los sistemas decisionales públicos y privados y c) el desarrollo mismo de las regiones a partir del proceso de descentralización.

Del primero de estos procesos se puede hablar como de un fracaso casi total; del segundo se puede decir que aún no logra configurarse y que la cultura centralista todavía domina en la América Latina y, del tercero, cabe anotar su rareza y escasez Boisier, S., (1998).

La evolución de las políticas regionales, después del período pos-bélico, pueden ser clasificadas en momentos históricos: la primera, de *intervención activa* del Estado central para reducir las disparidades regionales, entre los años cincuenta y los setenta; por otra parte, una segunda, del decenio de los ochenta hasta la actualidad, en la que el Estado central se repliega como consecuencia de la crisis fiscal, dando lugar a un relativo protagonismo en la toma de decisiones, por parte de las localidades y regiones.

En la fase activista, los instrumentos centrales de promoción eran los polos de desarrollo (inspirados en las teorías de Perroux); el desarrollo integral de regiones con características biogeográficas o socioeconómicas especiales (Tennessee Valley Authority en Estados Unidos y la Cassa per il Mezzogiorno en el sur de Italia) y la planeación comprensiva de territorio (el *aménagement du territoire* en Francia). Se agregan, a este repertorio, inversiones directas del Estado a través del establecimiento de empresas públicas en las regiones y políticas redistributivas del gasto público con criterio inter-regional.

Por su parte, los instrumentos propios de la segunda fase tienen un carácter más selectivo y empresarial y se orientan a crear las condiciones de infraestructura y calificación laboral

necesarias para que las propias regiones asuman la responsabilidad de promover su desarrollo. A este efecto, se delegan funciones de promoción económica a instituciones de orden regional y local Cuadrado, R., (1995).

La crisis mundial de los años setenta y el agotamiento de la estrategia de sustitución de importaciones determinaron, en América Latina, el inicio de dos procesos interrelacionados: a) la desvalorización de la planeación y la promoción de sus políticas regionales y b) el llevar a cabo la descentralización para aligerar, al Estado nacional, de las responsabilidades que éste ya no podía cumplir debido a la insuficiencia de recursos fiscales (Moncayo, E 2002).²⁸

Si bien es la línea de la descentralización en la que menos se ha avanzado, es indudable que los espacios abiertos por el empoderamiento político y fiscal de las autoridades subnacionales ha sido aprovechado por éstas para emprender iniciativas propias de impulso de sus economías.

Esta circunstancia, combinada con una revalorización de los componentes territoriales del desarrollo Ilpes/CEPAL (2000), ha inducido a la aparición, desde los años noventa, de una nueva gama de políticas regionales de características muy similares a las de Europa y Estados Unidos.

En dicha revalorización han incidido varios factores. En primer lugar, la globalización ha puesto en evidencia que, si la economía funciona con la lógica de los modelos de crecimiento endógeno y la Nueva Geografía Económica, el crecimiento se concentra acumulativamente en las regiones con mayores ventajas competitivas (áreas metropolitanas) y en las que disponen de recursos exportables. En algunos casos, vía los acuerdos de integración también se dinamizan las áreas de frontera. Éstas son las regiones *ganadoras* que se conectan con la economía mundial a través de las inversiones en los servicios avanzados (en el primer caso) y las exportaciones (en el segundo). En agudo contraste quedan las regiones *perdedoras*, marginadas de los nuevos circuitos económicos internacionales y de los propios mercados nacionales a los cuales pertenecen; con el agravante de que las políticas sectoriales orientadas a la competitividad internacional pueden reforzar las tendencias concentradoras.

²⁸ A partir de aquí, se sigue a Moncayo, E., (2002).

Un claro ejemplo de lo anterior, es la repolarización de la economía brasileña y el desgarramiento entre los estados de la frontera norte de México, completamente integradas a la economía estadounidense vía TLCAN; y los estados del sur (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) con niveles de ingreso equivalentes a un quinto de los que tienen los primeros.

Aquí cabría re-conceptualizar el escenario fuertemente selectivo al que hace referencia Dollfus, (1997)²⁹, donde el campo de articulación global-local asume un posicionamiento selectivo y estratégico en un grupo de ciudades-regiones que operan como motores de la glocalización y configuran una red de archipiélagos inmersos en un océano de centros territoriales subalternos y deprimidos.

Como sostiene Lázaro, L., (1999), en el ámbito político no falta quien argumente que la globalidad acarrea tantos perdedores que las demandas de centralización aumenten; es decir, aumentará el papel de las metrópolis que concentrarán más poder económico y capacidad innovadora. Desde un punto de vista dialéctico, unos ven expectativas y posibilidades para que los territorios emergentes se desarrollen (siempre y cuando se adopten las estrategias adecuadas) mientras que, para otros, como en nuestro caso, nos mostramos muy pesimistas y críticos de que las regiones perdedoras reviertan su situación desfavorable en el escenario mundial.

Conclusiones

Se ha analizado cómo el quehacer de las políticas regionales encuentra sus limitantes a partir del marco teórico que las respalda y de qué forma éstas han tenido un efecto catalizador muy restringido al enclave o polo de crecimiento, mostrando eficacia en ahondar los efectos dualizadores de la sociedad ya puestos de manifiesto en las teorías estructuralistas del desarrollo o de intervenciones a través de proyectos aislados que, individualmente, pueden ser evaluados como “buenos” porque tiene retornos altos, pero que tienen muy escaso impacto en términos de desarrollo.

Se ha explicado cómo las teorías sobre crecimiento económico que parten de supuestos diferentes (rendimientos crecientes de factores productivos, economías de acumulación, tecnologías que no se comparten ni uniforme ni gratuitamente) descubren causas de divergencias, más de que convergencia, en los procesos de integración entre desiguales.

²⁹ Citado por Ramiro V., (2001).

Las causas de la divergencia, aunque ha sido ya analizados en el contenido del trabajo, vale la pena enumerarlos: 1) la institucionalización de la invención científica da lugar a un proceso de retroalimentación del avance tecnológico, lo que se conoce como la endogenización del proceso de generación de conocimiento científico-tecnológico; 2) las implicaciones favorables para los países avanzados (regiones ganadoras) de las economías de escala y 3) la complementariedad en la combinación de los factores productivos refuerza su concentración en espacios privilegiados con implicaciones adversas para las regiones más retardadas debido a las condiciones bajo las que se desenvuelve la economía internacional.

Si las tendencias apuntan a un mayor ensanchamiento de las divergencias inter-regionales e intra-regionales en las dimensiones (Mundial, nacional y local), entonces se justifica la institucionalización de políticas públicas regionales idóneas que apunten a contrarrestar los efectos de la divergencia.

Bibliografía.

-Alba, F. (1999). La cuestión regional y la integración internacional de México: una introducción. Revista de Estudios sociológicos del Colegio de México Vol. XVII, núm 51, septiembre

-Aydalot, P (1985). Economie régionales et urbaine, Economica, París.

-Aydalot, P. & D. Keeble (eds.) (1988). High technology industry and innovative environment. The European experience. London: Routledge.

-Amin, A. & N. Thrift (1994). "Living in the global". Amin, A. & N. Thrift (eds.), Globalization, institutions, and regional development in europe. Oxford: Oxford University Press.

-Amin, A y Robins, K (1994). El retorno de las economías regionales. Geografía mítica de la acumulación flexible. En G. Benko y A. Lipietz (eds.), las regiones que ganan, Edicions Alfons el Magnánim, Valencia.

-Avila, H, (1988). Lecturas de análisis regional en México y América Latina. Universidad Autónoma de Chapingo.

-Barkin, D y Timothy, K (1970). Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas en México. Siglo XXI.

-Boisier, S, et al (1981). Experiencias de Planificación Regional en América Latina : una teoría en busca de una práctica, CEPAL - ILPES -SIP, Santiago de Chile.

- Belmar, A (1993). Institucionalidad, estrategia, Planificación y desarrollo Regionales en el marco del Programa de apoyo al Desarrollo Regional. Documento interno, Secretaria Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC), Región de los Lagos, Puerto Montt.
- Boisier, S (1998). Pos-scriptum sobre de desarrollo regional: Modelos reales o mentales. Eure, Santiago V. 24 No. 72.
- Boisier, S (1993). Las transformaciones en el pensamiento regionalista latinoamericano (escenas, discursos y actores) Estudios Sociales N° 78 /trimestre 4.
- Bonney, J (2006). La matriz de marco lógico; indicadores. Seminario –taller “Matriz de marco lógico de programas públicos. ILPES y Sedesol.
- Bustelo, P (1994). Economía del desarrollo. Un análisis histórico, ed. Complutense, Madrid.
- Bell, D. (1976). El advenimiento de la sociedad post-industrial, Alianza Editorial.
- Clark, C (1940). Las condiciones del progreso económico, México, Alianza Universidad.
- Forastié, J (1952). La civilización de 1960, Barcelona, Salvat editores.
- CEPAL (1950). Estudio económico de América Latina.
- Cepal (1974). Revista de la CEPAL No 24 Santiago de Chile.
- Coronado, D (1997). El proceso de evaluación de las políticas económicas regionales: una revisión de métodos y experiencias. Revista de Estudios Regionales de Andalucía, España No 47.
- Cuadrado R (1995). “planteamientos y teorías dominantes sobre crecimiento regional en Europa en las cuatro {últimas décadas” Revista EURE, Santiago de Chile, Núm. 63, junio
- Cuadrado, R (2005). Enfoques de los estudios, teorías y políticas regionales en Europa. Universidad de Alcalá – Madrid Instituto de Análisis Económico y Social (Servilab)
- Cuervo, L (1999). El rompecabezas de la intervención económica territorial. Revista Territorial de Colombia.
- Diccionario (1991)- Oxford de Nuevas Palabras. Oxford University Press.
- Douglas N (1995).Location theory and regional policy a critique of the European experience” Regional Studies, 16.
- Chenery, H, et alia (1986). Industrialization and Growth: A Comparative Study, Oxford University Press, New York.
- Elkan, W (1975). Introducción a la teoría económica del desarrollo. Alianza editorial mexicana. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- Furió, E (1996). Evolución y cambio en la economía regional, editorial Ariel, Barcelona, España.

- Friedman, J. & W. Alonso (1969). Regional development and planning. Cambridge, Mass.: MIT.
- Fujita, M; Krugman, P y Venables, A, (2000). Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional, Ariel Economía, Barcelona, España.
- Harvey, D. (1985). The urbanization of capital. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Helmsing, B (1999). Teorías de desarrollo industrial regional y políticas de segunda y tercera generación. Revista Eure V. 25 No 75. Santiago de Chile.
- Hettne, B (1990). Development Theory and Three Worlds, Logran London.
- Hirschman, A. (1981). La estrategia del desarrollo económico, FCE, 1981.
- Holland, S. (1976). Capital versus the regions. London: Macmillan Press.
- Hodgson, G. M. (1996). Economics and evolution, bringing life back into economics. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Lázaro, L (1999). Viejos y nuevos paradigmas, desarrollo regional y desarrollo local. Revista Ciudad y territorio. Estudios Territoriales, Vol XXXI época Invierno, Ministerio de Fomento, España.
- Lira, L (2006). La revalorización de la planificación del desarrollo, ILPES, Gestión Pública.
- Ilpes/CEPAL (2000). La reestructuración de los espacios nacionales, Serie Gestión Pública No 7, Santiago de Chile.
- Isard, W. (1998). Métodos de análisis regional. Una introducción a la ciencia regional, Ariel, Barcelona.
- Keeble, D. et al. (1998). "Collective learning processes and inter-firm networking in innovative high-technology regions". Working Paper Series. Cambridge, ESRC Centre for Business Research, University of Cambridge, WP 86, march.
- Krugman, P (1997). Desarrollo, geografía y teoría económica, Antoni Bosch, Barcelona, España.
- García O (1975). Tendencias recientes de la teoría y praxis del desarrollo regional (política regional hidráulica en México), UNAM.
- Granovetter, M. (1985). "Economic action and social structure: the problem of embeddedness". American Journal of Sociology, 91, 3.
- Marther, R (2000). Estrategias de política económica en un mundo incierto. Reglas, indicadores, criterios. Serie de cuadernos del ILPES.
- Massey, D. (1974). "Towards a critique of industrial location theory". Research paper 5, Center for environmental studies, London.

- Massey, D (1984). Spatial divisions of labour: social Structures and the geography of production, MacMillan, Londres.
- Méndez, R (1997). Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Ariel, Geografía, Barcelona, España.
- Mella, M (1998). Economía y política regional en España ante Europa del S. XXI, Universidad de Alicante, España.
- Mattos, C (1998). Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. IV Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio, celebrado en Bogotá y también publicado en la Revista Territorios 43.
- Mattos, C, (2003). Paradigmas, modelos y Estrategías en la práctica Latinoamericana de Planificación Regional. ILPES, Documento CPRD - D / 88.
- Myrdal, G. (1979). Teoría económica y regions subdesarrolladas, FCE, México.
- Moncayo E (2002), Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización, Serie Gestión Pública No.27, Santiago de Chile: Ilpes/CEPAL, cap.II.
- OCDE (1998). "Desarrollo regional y política estructural en México, en perspectivas". Documento oficial.
- Pérez, G y Rowland, P (2004). Políticas económicas regionales: cuatro estudios de caso. Documentos de trabajo sobre economía regional No 47. Banco de la República de Colombia. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) sede Cartagena.
- Polése, M (1998). Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.
- Ponsard, C (1958). Histoire des theories économiques spatiales. Paris: Colin.
- Perroux, F (1967). A economia do século XX. Lisboa: Herder.
- Porter, M (1998). Cluster and the new economics of competition Harvard Business, Review, Núm 5.
- Putnam, R (1993). Making democracy work: civic traditions in modern Italy. Princeton: Princeton University Press.
- Ramiro, V (2001). Estrategia (s) de desarrollo regional bajo el nuevo escenario global-local: revisión crítica sobre su (s) potencialidad (es) y limites. Revista Eure. 27 Satiago de Chile
- Richardson, H (1978). "El estado de la economía regional, Alianza editorial, Madrid, 1975.
- Romer, P (1994). "The origins of endogenous growth". Journal of Economic Perspectives, 8.

- Santos, M (1975). L'espace partagé, MT. Génin-Librairie Technique, París
- Stöhr, W (1975). El desarrollo regional en América Latina: experiencias y perspectivas. Buenos Aires: SIAP.
- Stöhr, W (1988). " La dimensión especial de la política tecnológica" Papeles de economía Española, No 35.
- _____ (1997). "Regional economies as relational assets". Lee, R. & J. Wills (eds.), Geographies of economies. London: Arnold.
- Sala-I-Martin, X. (1996). "La riqueza de las regions. Evidencia y teorías sobre crecimiento regional y convergencia", en Moneda y Crédito, No 198.
- Storper, M. (1995). "The resurgence of regional economies, ten years later: The region as a nexus of untraded interdependencies". European Urban and Regional Studies, 2, 3.
- _____ (1997). "Regional economies as relational assets". Lee, R. & J. Wills (eds.), Geographies of economies. London: Arnold.
- Streeten, P (1986). Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas en los países en desarrollo, Tecnos, Madrid.
- Sunkel, O y Zuleta, G (1990). "Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa", revista de la CEPAL, No 42.
- Tello, M (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Documento de trabajo del Departamento de Economía y CETRUM Católica.
- Tohmé, F; Settini, S y Audino, P (2003). "La influencia de la teoría del desarrollo en las políticas económicas en las décadas de 1950 y 1960: Los casos de Argentina y Brasil". Dpto. de Economía UNS, Bahía Blanca.
- Vázquez , B (1988). Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Pirámide, Madrid.
- Wesner, E, Garnier, L y Medina, J (2000). Funciones básicas de la planificación. Serie de cuadernos del ILPES.